

Fecha de Informe | 02 de septiembre de 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contrato de suministro.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	263-2023		Fecha Suscripción del Contrato	6 de octubre de 2023			
Nombre Contratista	DAMTON GLOBAL SAS		Identificación (CC/NIT)	900.220.190-1			
Correo Electrónico Contratista	damtonglobalsas@gmail.com		Forma de Pago	Mensual			
Nombre Supervisor	DIANA ROCIO MARTINEZ CABRERA						
Nombre apoyo supervisión	DIANA MEZA RAMIREZ						
Fecha de Iniciación	13 de octubre de 2023		Fecha de Terminación	13 de octubre de 2024			
Plazo Contrato	12 meses	Prórrogas	N/A	Plazo Total	12 meses		
Periodo de Evaluación del Informe	Agosto de 2024						
Objeto del Contrato	Contratar el suministro de herramientas, elementos de ferrería, materiales eléctricos, electrónicos, materiales de construcción y elementos ocasionales para la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, de conformidad con lo establecido en la invitación pública No.10 de 2023, la propuesta presentada y el contrato.						

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 88 %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 88 %

CONCEPTO	VALOR
Valor del Contrato	\$ 101,900,484
Valor de las Adiciones	\$ -
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 89,287,137
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ -
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 12,613,347

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178 Versión:06 Vigencia: 04/07/2023
--	--	---

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Suministrar a la SAE los elementos solicitados por la entidad, manteniendo los precios ofertados en su propuesta económica, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas exigidas y en las cantidades solicitadas por la SAE.	Para el mes de agosto 2024, no se ejecutó ninguna actividad relacionada a esta obligación.	N/A
2	Entregar dentro del tiempo determinado los requerimientos solicitados por la SAE.		
3	Entregar los bienes objeto del contrato de primera calidad, nuevo y original y en todo caso reponer los elementos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad dentro de los dos (2) días siguientes, contados a partir de la comunicación o notificación que para el efecto realice el supervisor del contrato.	Para el mes de agosto 2024, no se ejecutó ninguna actividad relacionada a esta obligación.	N/A
4	Asumir todos los costos de almacenamiento, transportes de los elementos de ferretería, herramientas, materiales eléctricos, electrónicos, y de construcción, que sean entregados en los lugares que disponga la Entidad.	Para el mes de agosto 2024, no se ejecutó ninguna actividad relacionada a esta obligación.	N/A
5	Designar una persona capacitada que deberá atender oportunamente los requerimientos y solicitudes la SAE, siendo un enlace permanente entre la Entidad y la empresa contratista.	Las solicitudes, requerimientos y observaciones que se presenten por parte de la SAE son directamente atendidas por la representante Legal Suplente de Damton Global S.A.S: Maria Luz Vega Adarme.	Las solicitudes de la SAE son realizadas por medio del correo electrónico damtonglobalsas@gmail.com
6	Mantener el stock necesario de herramientas, materiales eléctricos, electrónicos, materiales de construcción, que permita atender de manera oportuna los requerimientos realizados por la Entidad.	Para el mes de agosto 2024, no se ejecutó ninguna actividad relacionada a esta obligación.	N/A
7	Garantizar que los elementos a entregar no afecten el funcionamiento, o produzcan daños a las instalaciones de la SAE.	Para el mes de agosto 2024, no se ejecutó ninguna actividad relacionada a esta obligación.	N/A

 <small>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</small>	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178 Versión:06 Vigencia: 04/07/2023
---	--	--

8	Presentar con la factura y/o la cuenta de cobro correspondiente, señalando de manera clara y detallada cada producto suministrado, indicando la descripción del producto, número de cantidades, valor unitario incluido IVA y valor total incluido IVA.	Para el mes de agosto 2024, no se ejecutó ninguna actividad relacionada a esta obligación.	N/A
9	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	A la fecha del contrato no se ha presentado alguna irregularidad que afecte el normal desarrollo del presente objeto contractual.	

APORTES PARAFISCALES

En el mes de agosto, no se generó ninguna factura teniendo en cuenta que la suscripción se cancela anualmente.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
N/A	N/A	N/A

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero	Todas las facturas que debe tramitar el área son registradas en la bitácora de registro, se realiza una verificación previa de las fechas límite de pago para control y seguimiento. Una vez las facturas son registradas en el aplicativo Seven ERP a través del flujo de procedimiento de pagos, se realiza un seguimiento al No. de caso asignado por el aplicativo y se consulta el estado de pago con el área de tesorería.	No materializado	Ninguna
Falla en la cadena de bienes, contratación de personal y de recursos logísticos que afecte el servicio de suministro del bien contratado.	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna

 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178 Versión:06 Vigencia: 04/07/2023
--	--	--

Dificultades de transporte, ausencia de personal o medios logísticos y tecnológicos, o carencia de calidad en el servicio que causen perjuicios a los usuarios de este y lleven a afectar la ejecución contractual	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna
Por costos adicionales, demoras, insuficiencia de recursos técnicos y humanos, y demás contingencias que se puedan presentar y por conocimiento insuficiente de las zonas en donde presta el servicio, logrando que afecte de manera importante la ejecución del contrato.	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna

NOTA: En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Para el periodo reportado, la SAE no realizo ningún requerimiento de herramientas, elementos de ferretería, materiales eléctricos, electrónicos, materiales de construcción y/o elementos ocasionales.



DIANA ROCIO MARTINEZ CABRERA
Directora Administrativa
Supervisora



MARIA LUZ VEGA ADARME
Representante Legal Damton Global S.A.S
Contratista



DIANA MEZA RAMIREZ
Profesional Especializado III – Dirección Administrativa
Apoyo de Supervisión